



EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA
Y COMERCIAL
HONG KONG

NOMBRAMIENTO DEL ÓRGANO COLABORADOR PARA LAS PRUEBAS QUE SE REALICEN EN MADRID

Finalizado el plazo de presentación de instancias se ha comprobado que existen solicitudes de aspirantes en las que se indica la preferencia por realizar determinadas pruebas en Madrid. De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 se nombra el Órgano Colaborador para las pruebas que se realicen en Madrid que figura en el ANEXO adjunto.

Contra el presente nombramiento se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir, así mismo, del día siguiente a su publicación, ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

En Hong Kong a 28 de octubre de 2019

EL SUBSECRETARIO
P.D. EL CONSEJERO ECONÓMICO Y COMERCIAL
Orden ICT/42/2019, 21.01.2019 (BOE 24.01.2019)

Fdo: Cristina Teijelo Casanova





EMBAJADA
DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA
Y COMERCIAL
HONG KONG

ANEXO

ÓRGANO COLABORADOR PARA LAS PRUEBAS A REALIZAR EN MADRID

TITULARES

PRESIDENTE:

Fernando Alonso Menéndez

Subdirector General Adjunto de Oficinas Económicas y Comerciales y de la Red Territorial de Comercio

SECRETARIA:

María Pérez Ribes

Consejera Técnica en la Subdirección General de Oficinas Económicas y Comerciales y de la Red Territorial de Comercio

VOCAL:

Blanca Revenga Martínez de Pazos

Jefa de Área de la Subdirección General de América del Norte e Iberoamérica

SUPLENTES

PRESIDENTE:

Eduardo Euba Aldape

Subdirector General de Oficinas Económicas y Comerciales y de la Red Territorial de Comercio

SECRETARIO:

Carlos Jiménez Aguirre

Vocal Asesor en la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones

VOCAL:

Pilar Muñoz Juncosa

Jefe de Área de la S.G. de Oficinas Económicas y Comerciales y de la Red Territorial de Comercio

